



EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.
Se publica los Domingos

La correspondencia particular y de redacción al Director
AMARGURA, 8.

Director-Propietario

DON ALVARO PINTADO

DAIMIEL 9 DE OCTUBRE DE 1898.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López.

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 10.

OBRAS SON AMORES

El efecto moral producido por los constantes desaciertos de los gobiernos, y sobre todo por los desastres experimentados en las guerras coloniales, de tal modo ha impresionado el espíritu público, que parecen ya completamente agotadas las energías de la Nación para resistir y sobreponerse á las desventuras que nos cercan.

Suspendiéronse las garantías constitucionales temiendo que á la terminación de la guerra sobrevendrían motines y perturbaciones; y acabadas las hostilidades, el País siguió sufriendo y callando, sin que se haya alterado el orden público, sin asomo de que hayan de venir los disturbios anunciados.

El gobierno sigue en el poder haciendo lo que mejor le parece, sin que le perturben en sus disposiciones, la más insignificante protesta, cuanto menos la algarada, el motín y la rebeldía.

Como si el dolor continuo hubiera embotado por completo la sensibilidad de la Nación, se abrieron las Cortes, y en las circunstancias más críticas que registra nuestra historia, no se oyó una voz que alimentara una esperanza, ni una palabra que trajera soluciones á los multiplicados problemas que ha traído la derrota, ni un pensamiento ni una idea capaz de penetrar como rayo de luz en las negras y pavorosas nubes que cierran nuestros horizontes.

Olvidados nuestros legisladores del supremo deber que sobre ellos pesaba de sentar las bases en que pudiera de nuevo alzarse la prosperidad de la patria, malgastaron el tiempo en discusiones inútiles, que por no traer nada fecundo, nada práctico y saludable para remedio de nuestros males, causaron fatiga y tedio; y si algunos alzaron la voz exigiendo responsabilidades por los pasados yerros, lo hicieron con recriminaciones tan violentas, y en nuestro juicio tan inoportunas, que lograron acelerar la clau-

sura de las Cortes, bien que sin protesta de nadie, convencidos todos de la inutilidad de esos resortes políticos, ó al menos desconfiados de la eficacia de las discusiones parlamentarias.

El gobierno sigue desde entonces, con omnimoda libertad los derroteros que más le placen, sin la molestia que pudiera proporcionarle la oposición de los partidos, sin las inquietudes de la prensa sujeta á censura previa, y sin temor á ninguna clase de disturbios porque el País sigue patentizando que la más glacial indiferencia ha sustituido los fuegos y los apasionamientos de otras veces.

Ha pedido el último plazo y el País se lo ha otorgado; espera los resultados definitivos de las negociaciones que se siguen en París por las Comisiones nombradas al efecto, y todos seguimos esperando ese término que ha de señalar el de nuestras desdichas y el principio de nuestra regeneración y engrandecimiento.

Pero hace mal el gobierno si permanece ocioso en espera de ese plazo: deber suyo es consagrarse, sin dilaciones, á estudiar los medios convenientes para contrarrestar los perjuicios causados por la pérdida de las colonias: fijar, tras maduro exámen, los organismos que deben conservarse y los que deben desaparecer por efecto de esas pérdidas; imitar, en una palabra, el ejemplo del Sr. Ministro de Fomento, dando señales de que se ocupa en la resolución de estas cuestiones y de otras análogas, sin dejar para luego mucho que puede hacerse desde ahora, que serviría para reanimar á los indiferentes, para alentar al País y para demostrar, por último, que se ocupa con actividad en labor fecunda y provechosa.

Estamos cansados de promesas; obras son amores; recuérdelo el gobierno.

Semblanzas.
(EN LA TERCERA PLANA)

¡ADELANTE!

¿Débil por qué? La Torre gigantea en que levanta la miseria humana su ingratitude, que reina soberana sin cetro, ni corona, ni preséa, el polvo besará, cuando la idea que Genio y Gloria con Amor hermana, al abismo arrojando pompa vana, corone al hombre que en la lucha creó.

Desdeña libertad al que te oprime, y tú nobleza á la ruindad artera, y tú sacra verdad á toda duda; ¡A luchar! La justicia nos redime, el destino con lauros nos espera, el sol de la victoria nos saluda.

HOJAS DE ALBUN

Hay niñas atrevidas que llevadas de cándidos antojos, con sus miradas causan las heridas, para curarlas con sus propios ojos.

No te conozco bien y he comprendido al verte tan humilde como á Eva, que el mundo que te admira, no se atreve á tomar por Adán á tu marido.

Arroja el alma su amor,
como el perfume la flor,
como el cadáver la mar,
¡sólo guarda su dolor,
para poder olvidar!

JOSÉ MARÍA ORTIZ.

Madrid y Septiembre 98.

CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO.

La nota del día la ha dado el Sr. Silvela en coloquio con el corresponsal del periódico inglés *The Morning Post*. Ha dicho el jefe conservador al periodista extranjero que no es posible ni el intento del remedio mientras no desaparezca de la política el Sr. Sagasta, causante de todas nuestras desdichas y que con él iremos muy pronto á lo más hondo del abismo; que un hombre muerto como Sagasta no puede sino estorbar la resurrección del País, y, por último, que dicho señor no puede dar un gobierno prudente, honrado y fuerte, como hace falta.

Inútil decir cuántos y cuán vivos son los comentarios. Algunos atribuyen la arrebatada catilinaria á propósitos políticos, pero más parece desahogo, quizás exageradamente injusto, de un espíritu dolorido por tantos desaciertos y desventuras.

Más justo es el Sr. Silvela cuando dice, que los asuntos públicos son condu-

cidos por hombres sin escrúpulos, que ante nada retroceden con tal de estar bien pagados y cuando alude á los que tienen el riñón bien cubierto á expensas de la Nación.

El Sr. Sagasta y tanto ó más que él, los que con él formaban gobierno porque más que él estaban penetrados del desastre, que preparaban, merecen ejemplar castigo por haber llevado al País á una guerra de cuyo término desdichadísimo estaban convencidos, peado mil veces más reprochable, que, si por ignorancia ó pasión se determinasen. Al fin á los ministros de Napoleón III disculpábalos la equivocada ilusión de la victoria y el desconocimiento del poder militar de Alemania; pero á éstos nuestros nada los disculpa y más reprochable que todo ha sido que, después de realizado el desatino tan torpe y negligentemente llevaran las cosas de la guerra cuando se pudo muy bien conseguir, ya que no el triunfo una lucha que hubiera quebrantado mucho á los yanquis y tal vez determinado la estrepitosa caída de McKinley y de un gobierno, como lo prueba el que apesar de la fácil victoria existe en los Estados Unidos un hondo malestar no muy del agrado del Presidente y sus ministros.

Con motivo de la interwiev del jefe conservador se toman las censuras y las averiguaciones de quien es responsable de lo ocurrido y viéndose como este gobierno perdura se vuelven á recordar las expiaciones merecidas con que se castigara á los hombres del imperio que determinaron el desastre de 1871.

Achacan algunos á debilidad y postración del País y otros á irremediable decadencia el hecho notorio de que la Nación no haya imitado á Francia en aquel trance terrible. La explicación es sencilla. Siendo cierto que alguna postración ha de haber producido en el pueblo tan constante y tan estéril luchar, no es suficiente esto, ni la supuesta decadencia á explicar el fenómeno, pues por descaecido que un pueblo esté nunca le faltan fuerzas para la protesta. La razón del caso es que ha perdido la confianza en cuantos se presentan como regeneradores. No fía de los republicanos, á quienes ha contemplado deshaciéndose estérilmente y ahora mismo no ofrecen garantía de estabilidad, ni se presentan con ideales provechosos y prácticos; menos aún fía de los partidos nuevos, formados con hombres muy viejos y gastados y prefiere esperar algo, aunque sea poco, del partido que acaudilló el Sr. Silvela, después de todo más nuevo, que cualquiera de los novísimos, que se ofrecen al País para salvarlo. Creo yo que no deja de tener esto buen sentido; porque, no es-

perando mucho de los demás, el Sr. Silvela tiene la ventaja al menos de que no perturbará mucho ya que también sean escasos los beneficios que reporte.

Sin embargo, hasta esta esperanza sufre eclipse, pues ya se habla de disgustos no bien confirmados entre los Sres. Silvela y Pidal.

AGAZEIPOS

Madrid 6 Octubre 1898.

Del importante semanario ilustrado, nuestro colega *El Heraldo de Manzanares*, copiamos el siguiente bando que, por su rareza y curiosidad, agrada a seguramente á nuestros lectores:

«DOCUMENTO CURIOSO»

BANDO

que manda echar en toas las esquinas de mi digno mando el Alcalde Constitucional de toas ellas, por la gracia e Dios y la mesme constitución.

Hago saber: que toitos los ciudadanos están ebajo de mi jurisdicción, sin que nadie de éste mundo puea juir el cuerpo á mi vara e justicia, según toas las leis del Menistro de la Reina que me las ha trasmetio por su conducto y emás efectos. (que Dios guarde) el Sr. Gobernador desta provincia y de las ayasentes, los cuales vecinos y vecinas de ésta vecindad serán corresponsables de este artículo, y los que vienen y salgan con sus propias presonas, muebles y emás mientes.

Artículo 1.º Too Dios se acostará al osenreecer en punto, como es lo regular, y donde no le jará fuego el alguacil de mi digno mando á la tercera vez que no se ausente.

Art. 2.º En viendo que vea el agua il un burto á hora escompasá jará fuego en el auto; más si luego resultare que el burto fuera una mujer la prenderá viva, pa los efectos de la ley y emás efectos oportunos.

Art. 3.º Caso de que por casualidad fuese preciso de ir á esora e la no he por el santo olio pa algún enfermo emprevisito que no pueda esperar, sus individuos respectivos están obligaos á sacar premio mio ende erdia anterior.

Art. 4.º Ende agora mesmo quea proviva toa leyenda de papeles públicos que no sean de los Menistros, los cuales pagarán la murta de cien reales en vellón pa propios de mi digno mando por via de indemnización.

Art. 5.º El alguacil de mi digno mando quea en cargao ende agora mesmo de disorver á mano armá al maestro escuela y á toos los inclusives que se reunen en casa, el cual maestro no cobrará el mes del mes pasao po el mesmo consiguiente: y si el maestro no anda derecho de aquí adelante, será empapelao por justicia; y remitio sin pérdia é correo al Sr. Gobernador, pa que lo quite la escuela y lo jeché á presillo, como es lo regular.

Art. 6.º Nenguna reunión costará de más de 25 individuos, no siendo individuos de una mesma madre; más en siendo que sean hijos ó hijas de una mesma madre podrán ser toos los que sean.

Art. 7.º El individuo que diga en el forro interno de su conciencia que el Menistro es malo, me dará parte el que lo oiga decir, pa jecharlo á caena perpétua inclusive, porque es muy güeno.

Art. 8.º Toos los que desataquen las

demás advertencias que me jase privadamente en su oficio el Sr. Gobernador, quean comprendios en la mesma caena.

Art. 9.º Toos los despachos de hebias alcólicas quearán cerraos ende este bando á las ánimas benditas; más si luego fuese menester aguardiente, vino, aceite, ú otro artículo de primera necesidad pa alguna medicina en mi boega se espacha al mesmo precio.

Art. 10.º El apaleador que guerba á apalear al aguacil de mi digno cargo, pagará 17 cuartos por la 1.ª vez, 1 peseta por la 2.ª, 6 reales por la 3.ª y así sovversivamente hasta que no le quede ni un maravedí.

Art. 11.º Cualquiera mentecato ó mentecata que la jeché á guasa y sea osao á murmurar de mí y de mi digna autoridad, diciendo; verbo engracia, que éste mi digno bando es una palabrería, los pondré á la sombra, onde no resuelen en quince días con sus noches, sin prejuicio de ser trataos con toa la consideración de una güena estaca y la costa de indemnización pa propios y estraños.

Art. último: ¡Ojo! y no digo más

EL ALCALDE. >

Cabos Sueltos

Al Sr. Alcalde del distrito:

De mucho tenía que hablarle, pero me limitaré, á denunciarle un abuso que espero ha de reprimir.

Supongo usted no sabrá que han convertido en café el delicioso Parterre;

que allí después de comer se van muchos mozalvetes, y en varios grupos se ven, los unos jugando al truque, los otros á no sé qué, y si usted lo pone en duda, váyase y los podrá ver sobre los bancos, la hierba, y en los rincones también, desollarse de lo lindo y jugarse los *parnés*; y ésto, como usted comprende, creo que no resulte bien ponga al punto correctivo y se lo agradeceré.

No tengo más que decirle, sintiendo no poder ser un poquito más extenso, en otra yo le hablaré de un caballero escamado y de un celoso también.

K. NENE.

CUESTIONES QUÍMICAS

Bouquet de los Vinos

SU FORMACIÓN

El alto precio, la gran estima que los vinos añejos alcanzan en el comercio, todos sabemos que es debido al grato sabor y exquisito aroma que adquieren por la conservación durante gran número de años; que á mayor antigüedad en los vinos sus cualidades se modifican en sentido favorable y que para conseguir la conservación de dichos caldos son varios los procedimientos que pueden emplearse, pero que el más común, el más fácil, el que generalmente siguen nuestros cosecheros es el llamado «Encabezado de los vinos».

No hemos de ocuparnos aquí de comparar procedimientos para deducir cuál ha de llevar la preferencia. No hemos de enumerar todas las condicio-

nes del que antes señalamos; no diremos tampoco que es el mejor, pero al tratar el asunto objeto de este artículo, es forzoso tomarle como base y sólo diremos que en cuanto puede proporcionarnos el medio de mejorar con relativa celeridad las dos cualidades más apreciadas en nuestros vinos, sin que le lleve ninguna nociva, hemos de admitirle por lo menos como bueno.

Este procedimiento se practica hoy agregando á los vinos nuevos variables porciones de alcohol puro vínico, siempre en relación con la riqueza alcohólica que aquellos tienen, y ya por la acción antiséptica del alcohol que evita la formación y desarrollo de ciertos fermentos perjudiciales, ó dando un nuevo giro á la serie de reacciones químicas que se desenvuelven durante la fermentación tumultuosa del mosto, se alcanza la conservación; con la cual se consigue dar tiempo á que pueda progresar de una manera regular el complicado proceso químico de la fermentación lenta, cuyas reacciones principales son la producción de éteres que es lo que constituye el *bouquet* del vino.

Pero hemos dicho que este procedimiento nos daba el medio de conseguir con relativa celeridad lo que no suele conseguirse sino al cabo de mucho tiempo, el buen *bouquet*, y debemos añadir que esto es verdad modificando en parte la manera de practicarla, cuya modificación no le altera en su esencia, pues que sólo consiste en agregar el alcohol al estado de mezcla y en la forma que diremos una vez que hayamos expuesto las razones en que nos fundamos.

En las condiciones que hoy se hace el encabezado de los vinos con el fin de conservarlos, nada de extraño tiene que estos necesiten el transcurso de muchos años para adquirir *bouquet*; se les ayuda poco, se olvida, sin duda, que el origen de éste está en la serie de reacciones químicas que se desarrollan en su seno y que éstas reacciones tienen sus causas que las favorecen ó perjudican, pudiendo éstas ser modificadas á voluntad, auxiliando á dichas reacciones en su desenvolvimiento con el fin de conseguir aproximarse á sus límites.

El movimiento químico iniciado por la conversión en fermentos de las sustancias albuminoides del mosto, puede asegurarse que es indefinido y una vez desdoblada la glucosa, terminada la fermentación *tumultuosa* más y más se complica y aumenta la serie de reacciones que se sucede durante la *lenta* fermentación, reacciones que si no son tan perceptibles á simple vista como las que tienen lugar en el primer periodo de la vinificación es por la extremada lentitud de su marcha pero que tienen una importancia extrema, hallándose como cuerpos de reacción diferentes ácidos y alcoholes capaces de reaccionar entre sí.

Pero tomemos como punto de partida para nuestro objeto el momento preciso de este proceso químico en que aparecen los ácidos en presencia de los alcoholes, punto de origen de los éteres supuesto que éstos son productos de reacción de los primeros con los segundos.

Cuando un ácido y un alcohol reaccionan entre sí se combinan ambos con separación de agua, que ya proceda del ácido ó del alcohol, de todos modos queda sustituida por uno de ellos, y al encontrarse libre actúa sobre el éter formado tendiendo á descomponerle, aislando en parte sus generadores; es decir que la esterificación es un verdadero ejemplo de equilibrio químico, es una reacción limitada cuyo límite está en la resultante de dos fuerzas que le ocasionan, que son; de un lado la componente representada por la tendencia á combinarse el ácido y el alcohol y de otro la descomponente del agua. Fácilmente se deduce de aquí que cuando la una pierda en intensidad la otra aumenta, ó lo que es igual, que la cantidad de éter formado estará siempre en razón inversa de la de agua que actúe sobre él.

Ahora bien; si tenemos en cuenta que en el caso presente estos fenómenos de esterificación se verifican en el seno de un líquido hidroalcohólico, pero fuertemente acuoso en que el agua alcanza una proporción media de 85 por 100, podremos calcular desde luego cuál será la intensidad de su acción descomponente dada la pequeña cantidad de ácidos capaces de engendrar éteres, existentes en el vino; teniendo forzosamente que resultar de esta desproporción una pasibilidad extremada en la producción del bouquet.

Vista la causa principal que se opone á la pronta formación de éteres del vino y supuesto se trata de una reacción limitada, para conseguir nuestro fin no tendremos más que hacer que favorecer en intensidad una de las dos fuerzas que la producen perjudicando además la contraria, es decir, aumentar la cantidad de ácidos ó disminuir la de agua, con lo que no hallando tanta resistencia la esterificación emprenderá una marcha acelerada (pues que se tra-

ta de una reacción que á no oponerse el agua sería demasiado viva) aminoriándose así en gran parte esa considerable tardanza de la formación del bouquet.

Para disminuir la proporción de agua es bastante el encabezado del vino agregándole sólo alcohol. Pero ¿cómo conseguir la adición de los ácidos? Difícil problema sería si hubiéramos de seguir igual procedimiento, porque sería precisa la previa obtención de los ácidos y su relación en cantidad teniendo en cuenta el momento en que se hallare la marcha del proceso químico seguido en la fermentación lenta, cosa, puede decirse, irrealizable; pero en virtud de cuantas consideraciones hemos expuesto respecto de la esterificación y fundándonos en ellas, este problema pierde su dificultad y se resuelve del modo siguiente:

Si el agua es la principal causa que se opone á la esterificación, hagamos una mezcla en proporciones iguales de vino y alcohol vínico puro ó por lo menos de graduación superior á 40º (Cartier) cuya mezcla puede tenerse siempre en las bodegas en cantidad suficiente á las necesidades; repóngase todos los años esta mezcla y tendremos un líquido fuertemente alcohólico que además de llenar cumplidamente las necesidades de la conservación se hallará cargado de éteres vínicos, y al encabezarse con él el vino nuevo conseguiremos el fin que nos habíamos propuesto, pues que si bien es cierto que al verterse este líquido en el vino por encontrarse entonces los éteres de aquel en presencia de gran cantidad de agua ha de perderse el equilibrio químico y sufrir éstos una parcial descomposición; ocurrirá que en su totalidad no se descompondrán pues ya hemos dicho que es una reacción limitada y como ésta descomposición sabemos que se verifica aislando sus generadores en él quedarán los ácidos y alcoholes aislados en su virtud, en condiciones de aumentar la actividad de la reacción y por consiguiente de acelerar en mucho la formación del bouquet, la producción de ese especial aroma y grato gusto que caracteriza los vinos viejos.

VENANCIO DE ECHEVARRÍA.

Villarrubia 4 Octubre 98.

NOTICIAS



Un ángel más

Nuevamente ve torturado su corazón nuestro querido amigo Don Federico Pinilla por la pérdida de su hijo mayor Federico, angelical criatura de 3 años que subió al cielo la tarde del pasado jueves 6 del corriente.

Heridas son las del alma de difícil curación que sólo encuentran el cicatrizante bálsamo en el regazo materno, en el profundo amor que sobre los otros hijos se reconcentra, y en la seguridad de que allá, en la Mansión de los Querubines, en la Guardia de Honor de la Virgen, hay un pedazo de nuestro ser, que por nosotros vela y por nosotros pide, y en momentos de peligro acude presuroso en nuestra ayuda.

Los hermosos sentimientos religiosos que predominan en las cristianas familias de los Sres. Pinilla y Chacón, sabrán encontrar lenitivo á esta nueva desgracia en la resignación y conformidad de que Dios así lo ha querido.

* *

Del entierro de gloria, que tuvo lugar el viernes en la tarde, como asimismo de la capilla ardiente que se instaló en la casa mortuoria, estuvo encargada la Empresa fúnebre *La Actividad*, demostrando sus dueños, además del gusto más exquisito y la solemnidad que á esta clase de ceremonias impone, que no descansan por presentar cada vez más lujosos sus carruajes y más rápidos los servicios, que es lo que se exige en estos actos.

Nos aseguran que en el Teatro Aya-la de esta ciudad se establecerá en breve el Cinematógrafo Lumière; si es cierta la noticia, auguramos para la Empresa una buena campaña por tratarse de un pueblo culto deseoso de conocer los grandes adelantos, y porque aquí aún no se conoce este hermoso aparato que tanto está llamando la atención, en todas las poblaciones civilizadas.

Hoy, á las nueve de la mañana, habrá de hacerse efectivo por el Pagador de Obras Públicas Don Pablo López, en las Casas Consistoriales, el pago de los terrenos expropiados en el primer trozo de la carretera de Daimiel á Villacarrillo.

Con este motivo, es grande el contento que reina entre los dueños de fincas expropiadas y cuya cantidad asciende á cerca de 17.000 pesetas.

A los agricultores y vinicultores llamamos la atención del anuncio acerca de la conveniencia de los *abonos minerales* que con gran aceptación de cuantos le han empleado en sus labores, expende la Compañía agrícola y salinera de Fuente Piedra.

Con la natural satisfacción por parte de los propietarios, ha sido recibida el alza de diez céntimos en arroba de uva, cotizándose, como es consiguiente, á 85 céntimos en todas las principales bodegas de esta ciudad. Los cosecheros, por su parte, deben ver bien en perspectiva el negocio del vino cuando de su mútuo propio nos hacen ese pequeño regalo, esperando se animen para que en la próxima semana la paguen á una peseta.

En la función que las Carmelitas celebran el sábado en honor á la seráfica Santa Teresa de Jesús, predicará un padre del I. C. de María.

El domingo último dijo su primera misa en el palacio episcopal de Segovia, nuestro estimado paisano y aventajado joven D. Miguel Fernández Bermejo.

Reciba el misacantano y su apreciable familia, nuestra afectuosa felicitación.

El día 12, festividad de la Virgen del Pilar, habrá función en la parroquia de Santa María.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros amigos D. Gabriel Gálvez y D. Julián Antolinez de Castro, que durante breves horas han permanecido en esta población ventilando asuntos particulares.

A las tres de la tarde del jueves se produjo un pequeño incendio en una modesta casa de la calle del Peñoncillo.

Las autoridades, como siempre, se personaron al momento en el lugar del incendio.

Mañana lunes es el último día del plazo voluntario concedido para el pago de la contribución industrial.

Los que aún no lo hayan verificado, pueden hacerlo en el comercio de D. Domingo Moreno, General Espartero, 4.

Parece ser se han suscitado algunas discordias entre compradores y vendedores de uva con motivo del alza de este artículo, pues mientras aquellos entienden que la uva comprada hasta el viernes

último deben pagarla á 75 céntimos arroba y la restante á 85, éstos creen, al tener hechos contratos verbales al precio general, deben cobrarla al más alto.

Asimismo llama la atención el que algunas bodegas pretendan pagar la uva tinta más barata que la blanca, no habiendo hecho distinción en los bandos publicados, siendo así que en Manzanares se paga la uva blanca á 1 peseta y la tinta á 1'10.

A nuestro juicio, podrían evitarse estas controversias, si de antemano se hicieran contratos escritos y se fijara en la puerta de cada una de las bodegas el precio de uva blanca y tinta.

Hemos visto con gusto la desaparición de la escalera que tan *artísticamente* estaba colocada en el Altar Mayor de la parroquia de San Pedro.

No ha sucedido lo mismo con el reloj de la torre, que aún permanece mustio y triste por el abandono á que injustamente se le ha condenado.

Merece nuestro aplauso la campaña emprendida por el teniente alcalde don Fernando Gómez, en la persecución de los perros que sin bozal vagan por esas calles.

Ayer publicó la *Gaceta* una disposición, por virtud de la cual todos los soldados excedentes de cupo de los reemplazos del 94 y 95, regresarán á sus respectivos domicilios el día 15 del actual, abonándoles el Estado el correspondiente pasaporte.

Algo de París

La fastidiosa cancamusa del proceso Dreyfus absorbe todas las tareas parisienses.

Los periódicos no discuten otro asunto, las conversaciones no se ocupan de nada más interesante y parece como si hasta los teatros languidicieran bajo el peso de tan abrumadora pesadilla.

Podemos decir con gráfica frase que á la Francia se le ha subido la sangre á la cabeza.

Y esta cabeza es París, la ciudad incomparable, la capital de las capitales, idolatrada por todos los que la conocen, envidiada como una presa de alta estima por los provinciales y los extranjeros y odiada por millares de víctimas que atrae, que aplasta y que deshace.

¡Cuántos vienen aquí llenos de ilusiones, y cual las aves marinas durante la noche, chocan con los brillantes cristales del faro, caen atolondradas y se ahogan en las turbulentas olas!

Bajo este punto de vista, París es una tumba donde duermen, después de terribles y vergonzosas agonías, multitud de buenas voluntades candidas, numerosas ilusiones ignoradas é infinitas almas generadoras de imaginaciones tiernas.

La colosal obra de Balzac, al catalogar algunos de esos dramas, resulta un mezzquino repertorio cuando con el pensamiento evocamos la interminable serie de hombres que perecieron aquí, donde ellos soñaron pasear su talento y sus riquezas triunfantes.

Los conquistadores de la *Comedia humana* son muy pocos; los dispersados en la fosa común, los ignorados, esos no se pueden contar, como los Papas de la zarzuela.

París atrae, esto es indudable; pero París mata, esto es cierto.

Balzac, eco de toda una raza, predicó el mal ejemplo y desde entonces, empezó el fenómeno monstruoso de que una capital absorba todo un país dejando helado el corazón de la provincia y vacío el cráneo de los departamentos.

La cerebralidad francesa elaborase en París: pero, estimulada por los insaciables apetitos, hácese tribal y frívola.

Carecemos de reposo, el mañana llega enseguida con un snobismo nuevo que reemplaza el de la víspera, las ideas son efímeras, todo aquí es como ligeras florecillas que viven un momento para re-reo de la vista; todo futilidades que, durante la excitante hora del agenjo crepuscular, nos parecieron tomar la falaz aparición de considerables realidades.

Desde que la voz de Balzac encontró eco, la inmigración comenzó y toda la Francia se reconcentró en París.

Hoy, la Francia sigue aquí, aquí se ahoga, se anemia y aquí puede morir.

AMBROA.

Semblanzas.

XXI

No hace mucho fué su amor un viajante de bayetas, y se hizo en tiempo tarjetas como *señora mayor*; de *alabastro* y seductor es su rostro y muy bonito, su pié, breve y pequenito, y á la altura de una bota quedan, si baila una jota, Tomás y su vecinito.

XXII

Es regular su estatura, simpática y muy bonita, y en Daimiel no hay señorita tan delgada de cintura. Dióle un día la chifladura, sin saber por qué razón, de ingresar sin dilación en un Asilo, de Hermana; ingresó, y á la semana, se le fué la vocación.

XXIII

Es muy tierno en el andar, llama, á las sotas, *candongas*, no le disgustan las zongas y mucho menos brindar; su carrera es *precurar* y escribir en el Juzgado, pero cuando fué soldado se pasó de calavera, y á una criada ó niñera, creó, que la dejó un *recado*.

XXIV

Es de pitos *capador*, en la caza, *economista*, turibundo veladista y del tute jugador; (Gamazo es su protector); por un primo ha pleiteado y *primo* le ha resultado. Su palabra predilecta es *contre*, y por la glorieta también está muy chiflado.

T QUIERO.

Daimiel: Imp. y Enc. de F. Espadas López

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA
DE FUENTE-PIEDRA

(Premiados con Medalla de Oro y Diploma de Honor)

La utilidad y hasta necesidad del empleo de los *abonos minerales* en todos los cultivos, es universalmente reconocida por la ciencia y las prácticas agrícolas: de aquí que diferente composición y el conocimiento exacto de sus componentes, hace que los *abonos minerales* sirvan para devolver al suelo los mismos principios fertilizantes que cada planta extrae de la tierra.

Con su empleo son inútiles los barbechos, pues que una tierra puede y debe sembrarse todos los años.

De su economía en los trasportes á predios lejanos, y de la superioridad con el abono que hoy se dá á los terrenos, lo prueba el que la producción y rendimiento son dobles según los datos remitidos á la Dirección.

En los viñedos es de muy buenos resultados por curarlos del *Oidium* y otras enfermedades que atacan á la vid, siendo además de gran utilidad cuando se le emplea en otoño, porque las lluvias lo disuelven con facilidad haciéndolo penetrar en sus raíces, y preparando el desarrollo de la planta, siendo preferible esta época á la primavera en que no se obtendría su beneficio hasta el año siguiente.

Muchos son los agricultores manchegos que vienen empleándolo con suma satisfacción, habiéndose aumentado este año los que se han decidido á usarlo.

Empléenlo en pequeñas parcelas y la experiencia demostrará la verdad de nuestro aserto.

De la manera de usarlo, tanto para cereales, viñas, huertas, olivos y árboles frutales, se dará explicación, al hacer pedido, de nuestros *abonos*, rogando, si lo dejan á nuestra elección, nos hagan presente la clase de terreno y cultivo á que lo van á destinar y si éstos son de secano ó regadío.

Se remiten tarifas con nota de precios á quienes lo soliciten, dirigiéndose á Pablo Poblete, Lanza, 1, Ciudad-Real, representante en la provincia de la Compañía.

GARBANZOS

de la NUEVA COSECHA, tengo el gusto de ofrecerlos á mi numerosa clientela á los precios siguientes:

De Castilla legítimos, desde 8 pesetas arroba.

Del País, blandos, desde 5 id. id.

Se garantiza la legitimidad de sus clases.

Se facilitan muestras á quien las desee.

DOMINGO MORENO

4, General Espartero, 4

CALENTURAS

Las más rebeldes, las que se resisten á todo otro tratamiento, se curan siempre tomando las

Píldoras de Echevarría

De venta en las principales Farmacias

DEPÓSITO EN DAIMIEL

Farmacia de D. César Cruz
3, LIBERTAD, 3

Precio de la caja de 40 píldoras
2 pesetas

COTIDIANAS O DIARIAS

TERTIANAS

CUARTANAS



CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EL AÑO 1880

Proveedores de la Real Casa

PRIMERA FÁBRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

Medalla de Oro

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

YA LLEGARON

los GARBANZOS DE FUENTESAUICO, resultando de una excelente cochura, y apesar de la escasez en las clases finas, efecto de la importancia de nuestra compra podemos ofrecerlos en buenas condiciones.

Fijense bien los consumidores, porque por garbanzos de Castilla se venden muchos que no lo son, y esta casa, como siempre, garantiza su legitimidad.

Pídanse muestras

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO

COMERCIO 16

REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1
DAIMIEL

MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

LA ACTIVIDAD

PRIMITIVA EMPRESA FUNERARIA

Esta casa es la más antigua, y por sus condiciones y esmero en sus servicios, hace que este ilustrado público la prefiera á ninguna otra.

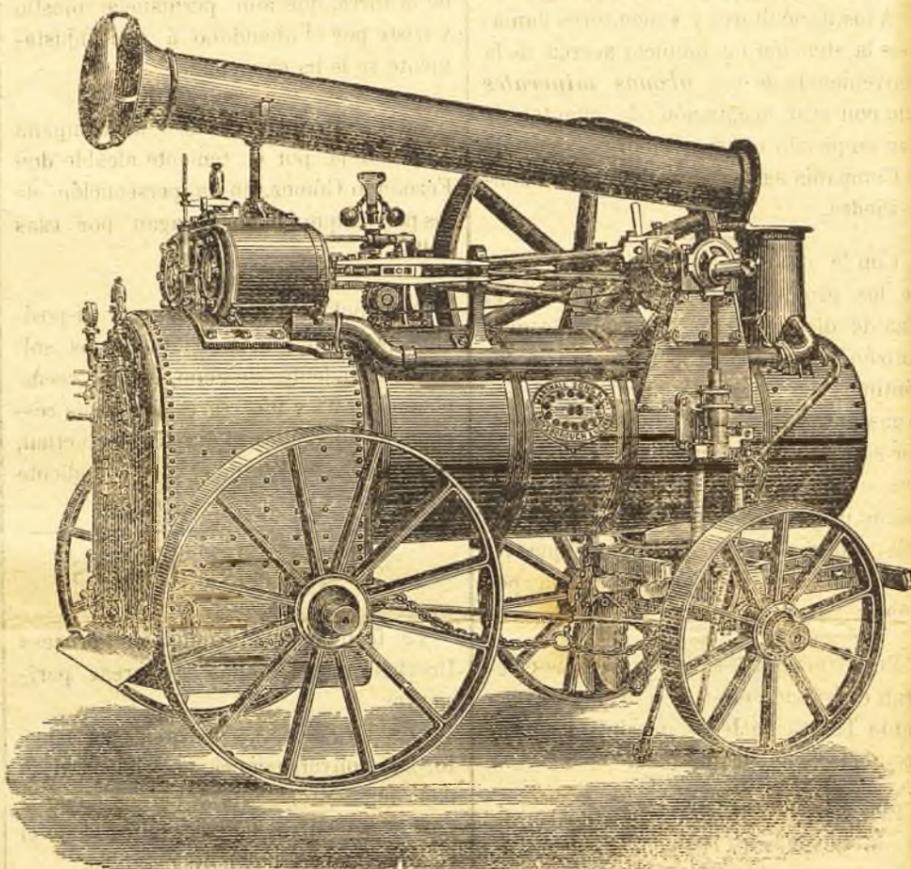
Calle Obispo Quesada, núm. 8

DAIMIEL

STURGESSE Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESSE

Madrid.-Oficinas: Alcalá, 52.-Almacén: Hermosilla, 33.-- Valladolid. Sucursal: Campo Grande letra 1



Depósito de toda clase de Maquinaria y sus accesorios.
Especialidad en Máquinas de vapor para luz eléctrica.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES
Minas, Riegos, Agricultura, Vinicultura, Conducciones de Aguas. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico.

-- PIDANSE CATALOGOS --

Informes en la provincia, dirigirse al representante en Daimiel
FABRICA DE ELECTRICIDAD (propiedad de la casa)

GRASA INGLESA PARA CARRUAJES

Con este producto se obtiene una economía y limpieza superior á la del sebo y aceite, demostrándolo el uso generalizado y empleado para toda clase de maquinaria y por todas las empresas de carruajes.

Unico depósito

RICARDO FISAC

5, Trinidad, 5.—DAIMIEL.

BOINAS

Acabo de recibir una bonita y extensa colección, desde lo más clásico á lo más selecto conocido hasta el día, á precios relativamente módicos.

Especialidad en clase fina con forro de seda, para caballero, y en bordadas diferentes modelos, alta novedad, para niños.

DOMINGO MORENO

General Espartero, 4
DAIMIEL

Concepción, 1
VILLARRUBIA

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N° 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Queda abierta la matrícula para los estudios que comprende la Segunda Enseñanza é ingreso en ella. Preparación completa para las próximas convocatorias de Admisión, Correos y Sobrestantes de O. P. Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos. Claustro de Profesores, todos titulados

El día 1.º de Octubre, empezarán las clases.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.